
Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol F-071-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mié 02-04-2025 15:59

Para jossandon@msya.cl <jossandon@msya.cl>; ilharreborde@agrosuper.com <ilharreborde@agrosuper.com>

 1 archivo adjunto (3 MB)

2. Res Ex N°2 Obs PdC 1 F-071-2024.pdf;

*"Sr. Felipe Fuenzalida Bascuñán
Representante legal de Faenadora San Vicente Ltda.
Presente*

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°2 / Rol F-071-2024 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberán enviar al correo electrónico requerimientosriles@sma.gob.cl, con copia a jose.ramirez@sma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente"

**Notificaciones**

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl